## Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

## JUNTA DE EXTREMADURA

Secretaría General Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00 Fax: 924 00 24 35

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CANIMOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B", N° DE EXPEDIENTE: 1934OB1FR059.

Vista la propuesta de contratación emitida por el Secreterio General de Desarrollo Rural y Territorio.

Autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2018.

A tenor de lo establecido en el Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017).

## RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Expediente De Contratación y el Procedimiento De Adjudicación mediante el sistema ABIERTO, vía Anticipada para la contratación de la Obra "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CANIMOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B", Nº de Expediente 1934OB1FR059.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (2.909.820,90 Euros), importe sin IVA DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (2.404.810,66 Euros) (21,00% IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.03.353A.61100 y proyecto de gasto 201612003002700, y a las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (€)
2019	2.909.820,90 Euros

Mérida, 10 de enero de 2019 SECRETARIO GENERAL (PD.R 21/12/17, DOE 245 26/12/17)

Fdo.: Francisco Javier Gaspar Nieto